El encargo consistía en la concepción de un modelo de dos viviendas unifamiliares pareadas, sobre pequeñas parcelas de 300 m², con la posibilidad de ser ubicado en cualquiera de las dos distintas posiciones de orientación demandadas por las trazas de urbanización.

Por otra parte, dicha urbanización representa una continuidad física, en sus calles, con la trama urbana de la población de Gines.

La intención del proyecto supone una reflexión sobre ambas consideraciones y en el hecho de apoyarse en criterios de economía de medios y sencillez constructiva, reconoce a la vez una gran coherencia entre construcción y uso de la vivienda.

Las premisas anteriores se resuelven fundamentalmente en el tratamiento de los cerramientos —edificio y parcela—, tanto en sus características formales como en sus relaciones topológicas y funcionales.

Proyectadas en dos plantas, se componen de dos crujías de 3,30 metros y 4,40 metros de anchura, delimitadas por muros resistentes de fábrica de ladrillo. En la más estrecha se incluyen todas las piezas de servicio unidas por un corredor que atraviesa longitudinalmente ambas plantas de la vivienda.

En los extremos de este corredor se sitúan terrazas y porches que definen las fachadas del edificio.

El lucernario, dispuesto transversalmente, determina la fisonomía unitaria de la construcción, y en su interior un doble acristalamiento de pavés separa ambas viviendas.

Unos toldos colocados sobre la terraza delantera y un conjunto de persianas de cuerda, entre los vanos de los pilares de ambas fachadas, permitirán al usuario controlar la luz y el soleamiento de su vivienda.

G. Vázquez
Proyecto: 1976
En construcción















